

legado, y quien no debía estar aquí es usted, porque es forastero. Que las proposiciones fueron desechadas á pesar de las reiteradas consideraciones del señor Alcalde, quien formuló su voto particular y que estableciendo el precepto de que las sesiones sean públicas, quedó sin efecto el acuerdo del 31 de diciembre último, en el que se consignaban trescientas pesetas para el sostenimiento de una preceptoría de latinidad.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento se celebró el domingo con asistencia de todos los concejales, menos los señores Verde y Villar y en la forma siguiente: Se aprueba el acta de la anterior: se lee por el secretario la correspondencia oficial: aprobación de varias instancias de dos vecinos enfermos pidiendo socorros, á quienes se les concede por quince días. Explicaciones de la comisión que visitó al señor Gobernador civil, diciendo que la entrevista fué afectuosa y que el señor Fuenmayor con entera amabilidad ofreció su concurso para que el Ayuntamiento, siguiendo sus deseos administrativos, deje zanjadas cuanto antes las cuentas pendientes con varios vecinos, que existen en el presupuesto adicional: que se publique el extracto de las sesiones del trimestre: que la comisión de Hacienda se reúna con el fin de examinar las cuentas del ejercicio anterior ya formalizadas, dando cuanto antes su dictamen para ponerlas en circulación: que se cumpla lo previsto por la Ley con referencia al matadero, comentando muy detenidamente lo necesario que el pueblo se encuentra de un edificio propio donde en condiciones regulares se efectúe la cotidiana matanza de reses para el abasto público.

El señor Alcalde dá cuenta de que ya se han empezado los juicios administrativos con los deudores al municipio, pidiendo explicaciones de lo que procedía con el asunto de uno que pide indemnización de perjuicios y por fin se hace consignar en acta, por acuerdo unánime, que la corporación ha visto con profundo disgusto la decisión de la junta de la Fundación Bastida al no aceptar ninguna de las proposiciones presentadas por el público á quien consideraban burlado en el momento que se le había invitado, considerando que el pretexto de la misma al decir que la escritura no les autoriza, es uno de tantos y si efectivamente es así debieron haberlo mirado antes de incomodar á los vecinos y hacerles perder tiempo, ilusiones y trabajo.

Las cuestiones del Cura.—No somos ni hemos sido partidarios de tratar nunca en público estas pequeneces, como dijo el domingo Fray Cirilo en su Menestra, y mucho menos cuando, como en el caso presente, éstas atañen á su única y exclusiva personalidad, altamente ofendida por personas desconocidas.

Lo que podíamos decir de los comunicados que á diario se han insertado en su periódico por las asociaciones religiosas de aquí, y en cuyas juntas directivas hemos tenido ocasión de ver los mismos nombres con diferentes cargos, ó lo que es más vulgar, los mismos perros con diferentes collares, hecho ha tiempo comentado lo dijo nuestro ya mencionado amigo, cuyas indirectas son bastante directas para el que las quiera comprender, y en tal caso sólo nos resta hacer constar que nuestro amado pueblo no merece ni puede consentir jamás que por tales cuestiones se venga trayendo y llevando su honrado nombre en tantas ocasiones, haciendo con estas tonterías (que no dudo sean cosas graves para el interesado, pero que sólo él es quien con ellas tiene que ver, aunque alguien y como nosotros las sienta) que la sensatez, la cordura y la transigencia que reina en la localidad hospitalaria con todo forastero, cual corresponde á los pueblos que viven en la plenitud de los tiempos modernos, sea juguete del público que no conoce nuestras interioridades, y colocada en un lugar de ridiculez que por manera alguna le corresponde; al efecto de esto creamos oportuno ratificarnos en lo que dijimos en nuestra crónica de 27 de marzo respecto al sosiego que aquí se nota hoy más que nunca entre todos los vecinos: la falta de cuestiones que entretengan la atención pública, la absoluta abstinencia de un conato de robo, á pesar de la ruinosa situación por que se atraviesa, y el hecho importantísimo de no haber llevado á la Audiencia provincial causa alguna de importancia hace más de cinco años.

La gente sensata protesta contra los asquerosos anónimos ó hojas clandestinas que llegaron el segundo día de Pascua en el correo de Logroño, en número de 200 ó 300 y en los cuales le hacían cargos gravísimos en su vida particular y privada á nuestro Párroco interino, cuya interinidad lleva ya nueve años, y tan

graves, que, como sabe la dirección de La Rioja, de ellos no creímos oportuno dar noticia alguna en la correspondencia de aquel día, y lo mismo protesta de los que hace tiempo llegaron también según ahora se dice para respetabilísimas señoras á quienes se les condenaba á vivir en la deshonra por el hecho de querer sostener la piadosa sociedad de la Caridad que, como el público sabe, es y ha sido la encargada en la custodia de nuestro hospital municipal y cuyas agraviadas los desecharon arrojándolos al olvido, como debe hacerse con esta clase de escritos, dejando cual corresponde á que la «verdad», sublime losa de plomo para los que se dedican á inventar mentiras por más que estas sean cubiertas con entera y astuta hipocresía: se abra camino y dé al traste con los propósitos de los calumniadores: pensando que esta operación no se hace esperar mucho y sobre todo en los pueblos de pequeño vecindario sin necesidad de acudir á recurso alguno.

Protesta, si, de todo esto, el hombre imparcial y piensa que no es este el camino que debe seguirse para decirlo que á una persona haya que decirle y mucho más si está ocupado largo respetable, como acontece en el caso presente y á la vez desea que por quien correspondía se procure por lo que resulta de estas cuestiones y piense que más que para ocuparse de estos asuntos nada agradable por la relación que en sí pueda sobrevenir con algunas personas del pueblo, necesita todo vecino el tiempo para descansar de sus estudios provechosos. Los comentarios que de los comunicados, firmas, regalos, etc., se hacen, son muchos, y ni creo encontrar lugar en el periódico ni creo oportuno mencionarlos. Suyo afectísimo amigo.—L. del

Para las señoras.

Trage para niña de 3 á 6 años.

Hagase de foulard rosa, fruncido en el talle y guarnecido con una bertha.



Esta y un volante festoneado al mismo ancho. La amplitud ó anchura de la abertura ó escote va reduciéndose hasta la cintura por medio de pliegues ó fruncido que sujeta el cinturón hecho de la misma tela.

La bertha, de doce centímetros de alta, está cosida sobre el borde doblado del cuello igualmente fruncido. El volante de la falda, de la misma altura que la bertha, está cosido sobre un biés del mismo foulard, cosido á su vez por ambas orillas. La manga es corta y está abuecada y plegada ligeramente. Bordéala un volante festoneado ó dentado.

Este traje, que no lleva forro, puede hacerse también si no se opta por el foulard, de lana, linón, batista, algodón ó alguna otra tela blanda y flexible.

Si el cinturón no está sujeto más que por uno de sus extremos, en lugar de ir totalmente cosido sobre la falda, se podrá lavar y repasar el trajectico con mayor facilidad. Puede también ponerse á las niñas con este traje una toza de batista berçada ó hacerla con la misma tela del traje si se quiere que guarde armonía con éste.

Materiales: Cuatro metros de foulard.

Sección de noticias

De conformidad con los respectivos interesados, ha dictado la Audiencia provincial las siguientes sentencias.

Condenando á Evaristo Quinones, de Arnedo, á dos meses y un día de arresto mayor por desacato á los serenos en la noche del 3 de Febrero de este año, mientras iba tocando una guitarra, contra la orden de aquellos.

Condenando á Florencio Sáez (a) Pimienta, de Quel, á cinco meses y cinco días de arresto mayor, costas

y cincuenta pesetas de indemnización á Cruz Aldama, á quien disparó una pistola causándole una herida en una pierna la tarde del 29 de Diciembre, á consecuencia sin duda, de cuestiones habidas entre ellos anteriormente.

Condenando á Pio Ruiz Lasheras, de Aldeanueva de Ebro, á tres meses de arresto mayor. El Pio hurtó una red y varias segas á Toribio Oeón, en el mes de Diciembre último, vendiéndolas á Eustaquio Martínez; además indemnizará cinco pesetas á Oeón y cuatro á Eustaquio.

Ayer se decía entre los señores oficiales de ingenieros que probablemente hoy ó mañana saldrán de Santander las dos compañías del regimiento.

Sin embargo, las comisiones de aquella población siguen trabajando para el traslado del regimiento.

En el número de ayer indicamos algo acerca de lo que está ocurriendo en la provincia, de una escuela de patronato fundada por Antonio Merino Villanueva en el pueblo de Nieva de Cameros.

Por letra poco legible se dijo Brieva de Cameros; no es Brieva y si Nieva, en donde viene ocurriendo lo que en nuestro suelto noticia decíamos.

Según el parte dado por la alcaldía de Calahorra; en los días 6 y 7 no ocurrió ningún nuevo caso de viruela. Habiéndose concluido la linfa vacuna y quedando familias por vacunar, se han remitido nuevos cristales.

Se ha formado expediente para la carretera de Haro á Pradoluengo, concediéndose 30 días para deliberar, concretándose á la parte técnica, por no pasar el vecindario de ochomil habitantes.

A instancias del Ayuntamiento de Zaragoza ha resuelto el Gobierno que si bien á los vecinos del radio no se les puede obligar á que paguen dos veces el impuesto, el Ayuntamiento tiene derecho á cobrar el adeudo de los géneros que se introduzcan en la población si no se justifica el previo pago en el radio.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de señoras Adoratrices la solemne función aniversario por el alma del que fué nuestro buen amigo don Domingo Alvarez, que falleció hace tres años. En este día repetimos á su viuda doña Magdalena Escartín, hijo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

En el Convento de Madres Carmelitas tendrá lugar mañana, á las nueve de la misma, solemne función de Cabo de Año por el eterno descanso del finado don Valentín Fernández y Asensio, primer teniente que fué del regimiento cazadores de Albuera.

La familia ruega á sus amigos tengan la caridad de asistir á tan piadoso acto.

Después de haber leído en varios periódicos la noticia elogiando las cerillas que pone á la venta la nueva Compañía, hemos tenido ocasión de ver las que llegaron ayer á esta Capital, y nos complacemos en participar que se ha hecho justicia, porque todas sus clases se han mejorado de una manera notable, y entre ellas se pondrá á la venta una especial que está muy bien elaborada: es blanquísima y puede competir favorablemente con la inglesa.

De la misma procedencia á iguales condiciones se han remitido para toda la provincia.

Hoy, mañana y pasado mañana se continuará vacunando directamente de la ternera de 12 á 1 en el Instituto Higiénico de esta ciudad, gratis á los pobres que se presenten con papelata del Excelentísimo Ayuntamiento y á 250 á las clases pudientes.

A pesar de las activas gestiones que vienen practicando el Juzgado de Instrucción de Logroña é individuos de la benemerita de aquellos puestos aun no han sido hallados los cacos que el día dos del actual robaron al vecino de la citada villa don Pedro Casado.

Hemos oído quejarse á varios interesados, del tiempo mayúsculo que no otra cosa dicen puede llamarse, al padrón formado por la alcaldía de Alfaro, referentes á los carruajes de lujo que existen ó puedan existir en aquella ciudad; se cree que ha debido ser una mala interpretación ó poco conocimiento práctico el formar dicho padrón, mas lo cierto es que

las reclamaciones ante la Administración de Contribuciones son bastantes.

A disposición de Pedro Saenz, vecino de Gallea, tenemos unos documentos que le interesan.

Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales del distrito de Logroña (Alava) el secretario que fué del ayuntamiento de Lanciego, nuestro amigo don Pascual Marín.

Según dicen algunos periódicos, parece que el señor Ministro de la Gobernación acaricia el proyecto de refundir en uno solo los cuerpos de orden público y de guardias municipales, haciendo unos y otros tanto el servicio de vigilancia y seguridad como el de policía urbana.

El día 28 se verificará en Zaragoza la subasta de acopios para la carretera de quella capital á Logroño, sección de Zaragoza, sirviendo de tipo la cantidad de 34.989 pesetas.

En la escuela de primera plana verán nuestros lectores la nueva desgracia que aflige á nuestro distinguido concívico y buen amigo don Javier Alcalde.

La muerte de su hijo don Felipe, joven que contaba con muchos amigos y universales simpatías, es una prueba más á que le somete la Providencia y para la que le deseamos gran resignación.

Hacemos votos por el eterno descanso del infortunado joven que falleció ayer.

Ha tomado posesión del cargo de profesor numerario de modelado y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios el electo don Pedro Mayoral.

Por el representante en esta provincia de la compañía francesa de seguros de incendios L'Union, don Robustiano Panza, le ha sido abonada á don Domingo del Val, de Alfaro, la cantidad importe del siniestro ocurrido en una casa de su propiedad, quedando dicho señor satisfecho de la exactitud y proceder de la compañía.

Del nuevo reparto girado por la Diputación provincial á los pueblos para cubrir el déficit en el próximo ejercicio de 1894-95, tomamos nota del cupo ó suma que corresponde á la capital y cabezas de partido, que es la siguiente:

Table with 2 columns: Location and Amount in pesetas. Alfaro: 17,512.28; Arnedo: 10,974.16; Calahorra: 26,916.49; Cervera: 8,043.65; Haro: 28,642.50; Logroño: 56,273.52; Nájera: 10,228.53; Santo Domingo: 12,825.25; Torrecilla de Cameros: 3,812.17.

No obstante la paralización bastante general que se nota en negocios de vinos, tenemos noticias que en Logroña se están despachando estos días algunas cubas á 8, 12 y 17 reales cántara según clase. Aún quedan existencias, pero se confía podrán colocarse oportunamente y á precios tan buenos ó mejores que los referidos.

En el mercado celebrado ayer en Logroño se pagó el trigo á 45 reales fanega y la cebada á 28.

En Burgos vale la fanega de trigo blanco á 38 y 39 reales, el rojo á 37 y 38 y el álaga de 42 á 44.

En Valladolid, de 40 á 40,50, y en Medina á 39.

En Zaragoza, el de huerta, de 40 á 41 reales.

Ayer sólo se registró en el Juzgado la defunción de Pedro Ibáñez de Pablo, soltero, de 20 años, que falleció en el Hospital.

Ayer llegaron á esta ciudad el interventor de Hacienda don Carlos de la Revilla, con su distinguida esposa, y D. José María Trevijano y su bella señora. Sean bienvenidos.

La revista de vinos correspondiente á la semana última en Burdeos, no tiene nada de particular; las transacciones se reducen á vinos viejos de buena calidad, que escasean bastante. Los precios no han variado.

La antigua y acreditada Agencia comercial y de negocios, LA CONFIANZA, que bajo la dirección de D. Julián Hermosilla, se halla establecida en esta ciudad, calle Mayor, núm. 47, principal, sigue ocupándose de los asuntos que se le confían, evaluándolos con actividad y economía.

Algunos jóvenes de esta capital están organizando una función de teatro á beneficio de los pobres.

H. SANJOHÉZ OCUJLISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de 11 á una y de 3 á 4. Gratia á los pobres de 9 á 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—Logroño.

Interesante á los afectos de tisis incipiente. (Léase el siguiente Dictamen) San Sebastián 27 julio 1885. Desde que conozco la filiación de Scott de Acet de Hgado de Balcas con Hipofositos de cal y de sosa no empleo otro medio cuando hay que combatir el craqutismo y la tisis en su primero y segundo periodo, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos. Dr. FERNANDO TAMES

DOCTOR N. CILLA Especialista en enfermedades de la piel. Horas: De 11 y media á 1.—Calle Mayor, 157

Cédulas Personales. Declarado por el Agente Ejecutivo que procede el embargo y venta de bienes muebles y sumonieros contra los que no se hayan provisto de sus cédulas personales, ó las hayan adquirido de clase inferior á las que les corresponden, se advierte á los que se encuentran en estos casos, que pueden recoger dichos documentos en la oficina de la Agencia Ejecutiva, calle Mayor, 191, bajo, de 5 á 6 de la tarde todos los días no feriados, si desean evitar mayores gastos y las molestias naturales del procedimiento.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el DR. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

D. E. GONZALEZ Cirujano Dentista. Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empasta, orifica y opera sin dolor simulando al Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 28.—Logroño

TELEGRAMAS BOLSA (De la casa Benard y Compañía) Juan de Mena, 3, MADRID Madrid 10.—5 20 t. Madrid, Cotización de hoy 4 por 100 interior al contado..... 68'90 4 por 100 interior, fin de mes..... 68'10 4 por 100 interior, fin próximo..... 67'03 4 por 100 exterior al contado..... 79'95 Acciones Banco de España..... 375'00 4 por 100 amortizable al contado... 77'50 Acciones de la compañía de tabacos..... 169'00 Cnbas de 1886..... 108'20 1890..... 09'00 Francos á la vista..... 20'85 Libras..... 00'00 Paris, cotización de hoy 4 por 100 exterior español..... 64'48 3 por 100 renta francesa..... 99'20 5 por 100 italiano..... 76'52 Maza de Robinson (oro)..... 147'00 4 por 100 turo..... 29'52 Acciones Rio Tinto (cobre)..... 490'00 Acciones ferro-carreiles andaluzas..... 000'00 Norte España..... 22'87 Renta portuguesa..... 142'00 Acciones ferro-carreiles Alicante..... 22'87 Representante en Logroño A. de Salazar, calle Mayor, número 158, (Casa de Japé) Prohibida la reproducción.

Del Circulo Logroñés. Madrid 10 El señor Moret confía en que saldrá victorioso de la votación de las Cámaras en la cuestión de tratados. El Gobierno censura á los liberales que no asistieron ayer á la votación del Senado.

De nuestro servicio particular. Madrid 10.—11 P. Senado.—El duque de Tetuán. En la sesión del Senado, el duque de Tetuán prosigue su interpelación acerca de los tratados de comercio. Compara los de Suiza y Alemania, diciendo que no hay responsabilidad alguna para el Gobierno conservador por los trabajos llevados á cabo para establecer convenios. Examina después el «modus vivendi» pactado con Francia calificándolo de ruinoso para España. Hace un paralelo entre el tratado que hicieron los conservadores con la vecina repú-

blica y el actual diciendo que los liberales han otorgado 339 concesiones a Francia sin que en cambio hayan conseguido ni una sola para España, aparte de la entrada de frutas en Orán. Hace otras muchas consideraciones acerca de estos asuntos.

En el Congreso ha continuado el debate acerca de la interpelación del señor Romero Robledo. El señor Muro habla en nombre de la minoría republicana. Examina la gestión económica del partido liberal, encontrándole muchas censuras.

Ocupase después de los últimos discursos pronunciados por los señores Cánovas y Silvela, diciendo que ambos convienen en que la actual situación es muy difícil y no es envidiable el poder.

Añade que de la misma opinión es el señor Gamazo, que en su discurso de Valladolid afirma que el actual partido se cae sin que vea quien pueda sustituirlo.

Dice que este poco envidiable estado ha sido originado por los desaciertos del ministerio.

Se ocupa de todos los sucesos que han tenido lugar durante el verano último y dice que de todos ellos es responsable el Gobierno del señor Sagasta.

Le contesta el señor ministro de la Gobernación.

El señor Aguilera asegura que el partido liberal ha ido llevando a las leyes e implantando en el país todos los principios que sustentaron los demócratas en sus programas.

Enumera después los servicios prestados al país por el partido liberal y dice que no merece las censuras del señor Muro.

Contesta a los cargos que ha dirigido al Gobierno por los sucesos del verano último, fijándose más en la cuestión de Melilla de la que dice que fué resuelta por el señor Moret de un modo muy satisfactorio por medio de negociaciones que evitaron el derramamiento de sangre y dejaron a salvo el honor nacional.

El señor Cellernelo habla en nombre de la minoría posibilista. Respondiendo a las escitaciones del señor Romero Robledo declara que él y sus amigos reconocen la monarquía a la que servirán desinteresadamente, siendo aplaudido por la mayoría.

Le contesta el señor Sagasta en un corto y elocuente discurso. Dice que considera como amigos muy queridos a los diputados que siguen al señor Castelar.

Recuerda las predicciones de este gran orador y se felicita de que se hayan cumplido para bien de la patria.

El señor Junoy protesta de las declaraciones hechas por el señor Cellernelo añadiendo que él sigue siendo republicano como lo había sido hasta entonces.

Después de la sesión.— Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, el señor Salmerón ante numeroso grupo de diputados y periodistas ha dirigido durísimas frases al señor Cellernelo por sus declaraciones monárquicas que considera muy inoportunas.

Los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta; a la salida han guardado gran reserva respecto a los asuntos tratados. Han dicho que el Gobierno se mantiene en expectativa hasta que la comisión elegida por el Senado dé dictamen acerca de los proyectos de autorizaciones presentadas por el señor Sagasta

en la Alta Cámara para ratificar los tratados: también dijeron que se habían despachado varios expedientes de distintos ministerios.

Además de lo declarado por los ministros a los periodistas, se ha sabido que el Consejo acordó esperar hasta que dictamine la comisión de tratados, en la cual presentarían los liberales voto particular, que se convertirá en dictamen por votación del Senado. En el caso de que la comisión busque el medio de rechazar los tratados empleando dilaciones, se acuerda hacer cuestión de gabinete el que las Cámaras den al Gobierno un voto de confianza para ratificar los tratados.

Madrid 11.—3. m.

Los peregrinos en Valencia.—Posible conflicto.

Al entrar en un café de Valencia un grupo de peregrinos fueron recibidos por la concurrencia con siseos y toses: una voz dijo «a la Iglesia» se tocó en el piano el «himno de Riego» siendo muy aplaudido. La población está bastante escitada y se temen disturbios cuando lleguen más peregrinos.

El gobernador civil ha mandado reconcentrar la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Declaraciones de Cánovas.

El señor Cánovas ha dicho que en el caso de que se repitiera la votación del lunes en las secciones del Senado saldrían los mismos votos para los candidatos conservadores y en el caso de haberse hecho ayer la votación en el Salón de sesiones, se hubieran sumado todos los votos conservadores de las secciones alcanzando mayoría considerable sobre el Gobierno, pues los senadores conservadores hubieran seguido igual conducta en una que en otra votación.

El señor Cánovas niega que hablara con el señor Sagasta acerca de este particular.

Anarquista a la cárcel.

En Cádiz ha sido preso un anarquista que ejercía el cargo de mozo de hospital. Estaba relacionado con los anarquistas extranjeros y era un gran propagandista.

En el registro que se le hizo se encontraron listas de afiliados al partido anarquista.

Los valencianos

Han llegado a Valencia gran número de peregrinos. Los vecinos de la población han recorrido las calles en numerosos grupos cantando el «himno de Garibaldi» y dando vivas a la unidad de Italia. No ha ocurrido disturbio alguno con los peregrinos.

La policía ha disuelto los grupos.

Témense desórdenes; las autoridades han tomado grandes precauciones.

La protesta de los valencianos ha sido teleografiada a los periódicos de Roma.

EL SUBMARINO

RAMON PONS Sastrea

Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

VENTA de dos casas situadas en esta ciudad y sus calles de la Compañía, número 3, y Travesía de San Juan, número 4.—Informará el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2.º

Planta de Tomate

Se vende en la huerta de Santa Juliana. Preguntar por El Calahorrano.

PERSIANAS SUPERIORES Y BARATAS A DOMICILIO

En el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Cosecha de 1892 PURO ZUMO DE UVAS GARANTIZADO

VINO DE RIOJA Botella de 3/4 de litro 50 céntimos. Abonamos por la botella 20 céntimos.

Cuestan 75 céntimos de vino 30 céntimos. LA BARCELONESA PONS Mercado, 46 y 48, (Portales).

Vino de Mesa del cosechero Manuel Calvo

Se vende a 20 céntimos el litro en la calle de Herrerías, número 18, frente a la casa de la señora Viuda de don Maximino Hijó.

Caballo en venta En el Cuartel de la Guardia civil se vende uno en buenas condiciones.

ARRIENDO El que desee tomar en arriendo 84 fanegas de tierra blanca y rizada eventual, en jurisdicción de esta Ciudad, y término de Barriguelo, puede pasar a tratar con don Benito Gomez, Administrador del señor Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

AVISO AL PUBLICO El comercio de Lampisteria, Quincalla, Bisuteria, Guantes, Sombrillas, Maletas y otros muchísimos artículos, Eugenio Amalric Fouché que estaba establecido en la calle del Mercado, número 90, se ha trasladado a la misma calle, número 114 y 116, antigua casa llamada del Casillero, junto al Siglo XX y la Expenduría de tabacos Habanos.

Natalia Carasusan Borda en seda de color y blanco Quien le honra con sus encargos quedará altamente satisfecho.—Mercado, 186, 3.º, frente a la peluquería de Portugal.

ULTIMOS DIAS

Aviso al público Logroñés

Garita Hermanos, Dentistas El reputado dentista don Juan Garita, procedente del Bilbao, que, como ya sabe su numerosísima clientela, después de terminar su carrera en San Carlos de Madrid, ingresó en el Colegio de dentistas de París, donde se puso el corriente de todos los nuevos adelantos, debido al trabajo que se le ha aglomerado y deseando dejar satisfecho a su clientela permanente en Logroño, hasta el 20 de Abril, en la fonda de Europa, arriba del café de Colón.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados, dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelas (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaladas en oro, eucotón y porcelana. Orificiones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en 24 horas).

En el laboratorio se centran en toda clase de aparatos para corrección de deformidad de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial).

Como algunas personas por temor a sufrir la extracción de raíces no se deciden a poner nuevas dentaduras, avisamos a sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tengan por tanto que sufrir operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificiones y empastes, sistema «North-americano» (lo más moderno hasta el día).

Ofrece su gabinete Fonda de Europa arriba del café Colón.—Consulta de 9 a 1 de la mañana y de 8 a 6 de la tarde.

NOTA.—Advierte a las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir a su gabinete se sirvan pasar un simple aviso y pasará a domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendarie, número 15, 2.º (arriba de la joyería del señor Ficaza)

Venta con mucha rebaja

Se vende varios artículos, pertenecientes al ramo de herrería y carpintería por menos la mitad de su valor. Entre los muchos artículos y herramientas, hay un fuelle casi nuevo, y un taladro sin estrenar.—En la calle de San Juan, número 24, piso 2.º informarán.

CALZADO BARATO

En el comercio de ultramarinos, quincalla y vajilla de Trinita Nieto, se vende calzado superior de todas clases y tamaños y alpargatas para todos los gustos a precios excesivamente baratos.—Sagasta, 10.

ARRIENDO Un tercer piso, con una cuadra y pejar en la misma casa, calle de la Villanueva, número, 40.—Hospital viejo n.º 3, piso, 2.º, informarán.

CASAS Se venden dos, una en la calle del Puente, número 5, y otra en la Ruavieja número 9, (frente a la fuente de Terrazas).—Para informes dirigirse al almacén de muebles de D. Julian Lacalle, Sagasta, núm. 16.

A LOS FABRICANTES de Aguadientes y Negociantes en Tartaros y heces de vino.

De paso para Londres se encuentra en esta capital por unos días de Ricardo Bosill, hijo del antiguo y acreditado fabricante de Crémor-Tartaro don Luciano Bosill; por lo tanto comunica a todos los que tengan materias Tartarosas o heces secas de vino, pueden dirigirse bien por correo o personalmente a casa de su antiguo Representante de Santiago Barruso, San Blas, 22, Logroño.

PERSIANAS Las mejores y más baratas se venden en el comercio de Ferreteria, Tejidos Metálicos, Aparatos para Molinos, Cristales Planos, Molduras y Azulejos de PIO AMELIVIA Compañía, 10

Se mandan para fuera hechas a la medida y en Logroño se colocan a domicilio.

Venta de una casa

Se vende una en tres mil pesetas, próxima a la calle de Villanueva, al contado o a plazos, según convenga al comprador. Dirigirse, Muro de las Escuelas, número 21, entre el Muro y el Hospital.

INSTITUTO HIGIENICO DE LOGROÑO

Vacuna fresca todo el año

CASA Se vende una situada en el Muro de Carmelitas señalada con el número 12.—Para informes dirigirse a la señora Viuda de Peña, calle de Caballería número 11, piso principal.

Pan a 35 céntimos Kilo

Se vende en la tienda de comestibles de Trinita Nieto, Sagasta 10.—Calidad inmejorable.

CLARETE Se vende frente a las dos fuentes, calle de San Blas, 28, Casa de Tomas

CUBERIA Se ha trasladado el taller de cubería de Balbino Pineo a Oalahorra, junto a la Estación.—Se pondrán los pedidos a los mismos precios que hasta la fecha, en la Estación de Logroño

ISABEL BERGASA Participa a su numerosa y escogida clientela, que ha vuelto a abrir su taller de modista en el que se dedica a la confección de toda clase de vestidos, con arreglo a los más nuevos figurines y a precios económicos. Espolón (Casa de Cartón), principal

COLOCACION Asistencia a señoras o caballeros solo o cuidado de vinos o cocinera o colocación: la casa Tomas Ruiz, Herrerías, 48. (carcel vieja), buenas referencias.

RELOJERO Se componen relojes de todas clases con garantía de un año. 30 por 100 mas barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, 1.º de arriba.—Ezequiel Bermejo.

VENTA de un carro, un volquete, bucoyes usados y una mula joven y útil para el trabajo. Para tratar. Ruavieja, 27, casa del Obispo.

CEDACEROS En esta casa hallaréis telas de hierro galvanizadas en varios números y diferentes anchos, id. de latón, id. de seda, arcos para construir cribas y trigueros etc., como

CRIN VEGETAL para tapiceros y guarnicioneros, todo el precio de fábrica tan solo con una pequeña comisión.

En Murillo de Euzalea Se vende dos viñas y una heredada de tierra blanca por la mitad de precio. Darán razón plaza de Amor Salva y 3, 4.º izquierda.

Academia Preparatoria para la de Caballería POR UN OFICIAL DEL ARMA General Espartero, 4, 3.º

VILLOSLADA Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario de Ayuntamiento de esta villa dotada con el sueldo de 825 pesetas hasta 30 de Junio próximo, y con el de 990 desde 1.º de Julio.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al Sr. Alcalde en el término de 30 días contados desde que salga el anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Villoslada, 23 de Marzo de 1894.—El Alcalde, Donato Lacalle.

Arriendo de un molino harinero Todo el que quiera hacer proposiciones para el arriendo del molino harinero de la villa de Lerin por el tiempo de tres años bajo las condiciones formadas por el Sindicato de riesgo arrendador de la misma y tipo de 2.500 pesetas en cada uno de los años podrá verificarlo en pliegos cerrados con entega de estos y 200 pesetas de depósito al Presidente de dicho Sindicato, desde esta fecha hasta las once de la mañana del día 30 del presente mes, hora en que se procederá a la apertura, adjudiándose el remate al mejor licitador.

La fábrica consta de dos piedras máquina de cebar trigo y cas con todas las comodidades para el arrendatario y su familia.

Lerin (Navarra) 5 de Abril de 1894.—El Presidente, José Lázaro.—C n su acuerdo Ciriazo Alonso, Secretario.

Anuario del Comercio Acaba de recibirse el de 1894 en el Centro de suscripciones de CIERIANO GARCIA. Tambien se ha recibido la segunda edición de

EL PRACTICÓN tratado completo de cocina por Angel Muro. Mercado, 140, Biblioteca pública.

COLCHONES Los hacen en casa y fuera.—Calle de San Agustín, núm. 10, piso 3.º

Manufacturas de la Oca Pedidos a D. VICENTE GANQUILLA General intransferible En la Esplanada de Haro, 2 y 10 reales. Se entregan a 15 reales. Base de 6 sirvientes puesto en la Esplanada DE OVAL HERRERIA GRAN FABRICA Imp de LA RIOJA

APROVECHAR LA OCASION Con el fin de trasladar su residencia el Sr. D. Manuel Fernandez Heredia donde asuntos de más importancia le reclaman, se propone realizar o arrendar su fábrica Tejería Mecánica de Logroño muy bien acreditada con terrenos propios máquinas, hornos etc. en condiciones ventajosísimas. Dirigirse a dicho señor, calle del General Espartero, 5, Logroño.

A LOS PANADEROS Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de U. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO. Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5

AUSTRIA Y HUNGRIA Sociedad de Seguros Mutuos constituida con arreglo a las leyes en Madrid. Contra incendios en general, contra pedriscos y heladas en las cosechas, plantaciones y arbolado; contra el ganado por muerte natural o accidental y sobre la vida humana. Es la única Sociedad que facilita préstamos a sus asociados al 6 por 100 anual. Domicilio social: Estrella, 3, MADRID. NOTA. Hacen falta representantes en esta provincia con garantías y buenas referencias que disfrutaran sueldos fijos. Para más detalles dirigirse al Representante General de esta provincia, D. Emilio Muro, calle Laurel, (Travesía) número 55.

Nuevo establecimiento de Sastrea DE

NEMESIO IBÁÑEZ Calle del Mercado, número 120, principal

SUCURSAL DE LA DE BILBAO Realizadas importantes compras para la presente temporada, nos permite ceder los trajes a precios descomulgados en esta plaza, pudiendo asegurar al comprador que nuestros artículos son de excelente calidad y proceden de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Todo elogiado resultará palpable ante la realidad. Visitad este establecimiento y os convenceréis. El lema de esta casa es siempre: Gusto, Elegancia y Economía.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

VICTORIA de mi invención

Balos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Bailas, vagones, cabrestantes, maicatos, etc., etc.



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOINES** de hierro MOVIDA A VAPOR. Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, números 1, 3 y 5. Esquina á la de Soria, números 3, 4, 5, 10 y 12.

LABRADORES!

LLAMAMOS LA ATENCIÓN ACERCA DE LA MUTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO. Establecida en Barcelona, calle Escudillers, 77 y 79.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente honorario: Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar.

Presidentes: Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz (Senador del Reino). Vicepresidentes: D. Crescencio Argués (Abogado). Secretario: Ilre. Barón de Ribelles. Vocales: D. Luis Sagner, (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio). D. Antonio de Barnola, (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio). Don Antonio Soler, (Fabricante y Propietario). D. Guillermo de Boladeres, (Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid). Excmo. Sr. Duque de Solferino. D. Federico Albiana, (de la razón social Polch, Albiana y Comp.). Director General: D. José Raoult.

Dado su carácter de mutua, no hay ni puede haber en las operaciones de la Sociedad beneficio alguno que no sea en provecho de todos sus socios.

Las pérdidas ocasionadas por el pedrisco, que para un propietario puede ser la ruina, reparada entre muchos es un perjuicio insignificante, que ni merma su fortuna, ni siquiera en foropeo lo más mínimo la marcha de sus negocios. Esta es la base de la sociedad, cuyos efectos pueden favorecer á todos sus miembros sin irrogar en ningún caso contratiempos ni pérdidas de consideración á ninguno.

Amparar y favorecer los intereses de la clase agrícola, proporcionándole el seguro agrícola en las mejores condiciones de economía, precavíendola contra las contingencias del porvenir y facilitándole el resarcimiento de las pérdidas que el pedrisco tan á menudo le ocasiona: tal es el único y exclusivo objeto de esta Sociedad.

Para más informes dirigirse á la Dirección en Barcelona, ó á don José Berenguer, en Aldeanueva de Ebro.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante, NaO. 3HO. gr. 227. Depurativo NaS gr. 00,499. Únicas en su especie.

- 1.º Que no existe otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales con solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos sastreros.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antierpélicas, Antiesoforosos y Antisifilíticos. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable métrica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África, y Oceanía. Depósito general por mayor, E. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, eslambras, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE LA Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic medicine Co.—3, Coleman St. LONDON

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos, ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Males digestivos, Inapetencia, Vómitos, Catarrros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convulsiones, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Pontífice, 31.—Barcelona. Depósitos en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andren.

Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

CHOCOLATES VERDAD

DE CALIXTO MARTINEZ.—ARNEDILLO.

Esta acreditada casa ofrece al público sus selectos chocolates, advirtiéndole no se deje seducir por los regalos, desmentos y otros muchos amañes de que se valen algunos para dar salida á géneros despreciados en otros puntos, que venden en paquetes de 340 y 400 gramos (luego no son libras). Al precio que valen hoy los cacahos, azúcares, canelas, etc. es imposible regalar joyas, vajillas, platos, servilletas y otra colección de anzuelos, y dar el peso exacto. No os dejéis engañar de las apariencias. Esta casa no hace regalos, pero ofrece chocolate superior, sin adulteración de ninguna especie, elaborados con todo esmero, y al peso señalado en la cubierta.

CALIXTO MARTINEZ.—Fabricante de chocolate.—Arnedillo.

LA RIOJA

BOGUE Y S. BLAS

SAURINO MARGUICHAYO

MOVIDA A VAPOR

(RIOJA)

Papel de Periódicos

Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el **CALLICIDA ESCRIVA** es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima.—Frasco SELIS reales. Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito en casa del autor: J. ESCRIVA calle de Fernando VII, núm. 7. Farmacia de la Estrella BARCELONA

CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: En Logroño, Farmacia de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Albad. Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ENOLATORO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variedades formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Le recomendamos la más modesta por ser el alterado y reconstituyente más eficaz, y el público le toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Se vende en todas las farmacias.

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real número 4, Barcelona. Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Calle Olrajá, núm. 1 (PASO DE RECOLETOS) MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo Ptas. 12000000

Primas y reservas 42839747

Total.... 54839747

29 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.897,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas vitalicias y Hospitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: D. AMBROJO LARDIES, Subdelegado con residencia en Haro, calle del Conde de Haro, número 9.—Antonio Allué Lertjas, Calle de D. Ciriacó Aranzadi, 18, Haro.—Antonio Lardies, en Logroño.—Pedro Rincón, en Calahorra.—Ignacio Sáez, en Santo Domingo.—Juan Perez de la Torre, en Nájera.—Gregorio Moreno, en Cervera.

Cuartos desalquilados

Se arrienda tienda y habitación, calle del Colegio núm. 32, casa de D. Idelfonso San Millán.

Calle del Puente, 2, 2.º piso. Tiene 6 habitaciones, cocina y boardilla. En la misma casa darán razón.

NODRIZAS

Hay una de Albelda, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Leche de un mes.—Informarán en la calle del Mercado, número 10, 4.º

Para casa de los padres en Logroño ó fuera, hay una casada, de 28 años, leche de dos meses.—Dará razón Josefa Suso, Carmelitas 6.

Hay una casada que desea criar en su casa, leche de ocho meses.—Informarán en su casa Rúa-vieja número 3, principal.

Hay una de 21 años, con leche de 15 días, que desea criar en su casa en O.º Informará Juana la fresquera, plaza de San Blas.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1854.

—19, Calle de Campo Sagrado— (Ensanche, Ronda de S. Pablo) Barcelona

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para:

- Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
- Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballerías ó motor.
- Fábricas de chocolates, en pequeñas y grandes escalas, movidas á brazo, por caballerías y motor.
- Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
- Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
- Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595.

LA PREVISORA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Es la más antigua, la más acreditada y la única que tiene dadas pruebas de seguridad por el gran número de siniestros pagados y la puntualidad en satisfacerlos. Representante Basilio López, calle Soria, núm. 19, Logroño.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba.

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbaria. Los vapores nombrados á continuación, á otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido el 11 de Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora el 18 de
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia el 25 de

El magnífico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.º a los siguientes precios: Habana, 100 ptas.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos 195.

LINEA DE PUERTO-RICO

El 24 de Abril saldrá el vapor español —IDA— admitiendo carga y pasajeros, sin tráshoro para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar salidas y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle de SANTANDER.

LINIMENTO RESOLUTIVO

DE

SAIZ MARTINEZ

Medicamento heróico para Veterinaria

Es el mejor de sus similares, prueba esta verdad la Real orden que con fecha 23 de Noviembre del pasado año firmó el Excelentísimo Señor Ministro de la Guerra, admitiéndolo para el uso de los cuerpos montados del ejército español, previo informe de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar.

Se vende al precio de tres pesetas en la Farmacia de don Angel Martínez Iniguez, Logroño.—Al por mayor, don José Saiz Martínez, Farmacéutico en Jerez de los Caballeros, (Badajoz) y D. Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville y C.º, Liverpool, Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA, GUANTÁNAMO, CASILLA y TRINIDAD DE CUBA.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

El 4 de Abril NAVARRO su capitán don T. Golcochis; para la Habana, Matanzas, Cardenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

El 18 de Abril SANTANDERINO su capitán don L. Luzarraga; Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.º clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, conteo y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander ó á su sub-agente don Basilio López, Calle de Soria, núm. 19.—Logroño